

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ENDLESS EXPEDITIONS ENDEXPEDIT CIA. LTDA."

En la Parroquia Tupigachi, el once de Julio del dos mil dieciséis, siendo las 16H00, los Socios de la compañía " ENDLESS EXPEDITIONS ENDEXPEDIT CIA. LTDA.", reunidos en su oficina matriz ubicada en el inmueble situado en la Panamericana Norte Vía Tabacundo kilometro 4, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, se instalan en Junta General y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, el economista Ernesto Patricio Dávalos Salazar, y como Secretaria, la señora Soraya Elizabeth Maldonado Maldonado, unánime designación realizada por los Socios de la Compañía.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los Socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Econ. Ernesto P. Dávalos S.	397	397
Sra. Soraya E. Maldonado M.	1	1
TOTALES	398	398

El Secretario certifica que se encuentran presentes los Socios de la Compañía que representan el 99,50% del Capital Social de la Compañía.

El Secretario certifica que se encuentran presentes los Socios que superan quórum necesario establecido en el artículo Decimo Noveno del Estatuto Social, procediendo de acuerdo con lo previsto en los artículos 117 de la Ley de Compañías, por lo cual se instala en primera convocatoria.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día establecidos en la convocatoria realizada, siendo estos:

1. Conocimiento del Balance General del ejercicio económico del año 2015,
2. Conocimiento del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultados y Estado Evolutivo de Patrimonio del ejercicio económico del año de 2015,
3. Conocimiento del informe de la señora Gerente General del ejercicio económico 2015,
4. Ratificación de actuaciones de la Gerente General dentro de este periodo que se desempeña en funciones prorrogadas.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del

ejercicio económico del año 2015.-

La Junta General por unanimidad de los Socios presentes conoce y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2015.-

**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2015.-

Presentando el resultado del ejercicio una utilidad neta de USD 436,13 por tanto la junta decide mantener esta utilidad en la empresa sin repartirla, para el desempeño diario de la empresa.

La Junta General por unanimidad de los Socios presentes conoce y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2015.

**PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Presidente, dispone la lectura del informe realizado por la señora Gerente General del ejercicio económico del año 2015.-

La Junta General por unanimidad de los Socios presentes conoce y aprueba el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del año de 2015.-

**PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Presidente y en vista que el anterior nombramiento cesó en Abril del 2016, indica que según estatutos, la administración actual se encuentra en funciones prorrogadas.

La junta general por unanimidad aprueba y ratifica toda gestión realizada por la Sra. Gerente General dentro de este período en que se encuentra en funciones prorrogadas, ratifica toda su gestión hasta que sea legalmente remplazada.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos para que el señor Secretario redacte el Acta. Reinstalada la Junta el Secretario ad hoc da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto, disponiéndose Presidencia que todos los documentos analizados y habilitantes de la presente Junta sean agregados al Expediente de Actas respectivo.

Siendo las 17H30 horas se levanta la sesión.



Econ. Ernesto P. Dávalos S.  
Socio-Presidente  
Presidente de la Junta



Sra. Soraya E. Maldonado M.  
Socia